

Adversia (julio-diciembre), pp 19-31©Universidad de Antioquia-2010

EL APORTE DE LA PLANIFICACIÓN CONTABLE MICROEMPRESARIAL AL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO¹

Selma Janeth Arias Arboleda
Estudiante Contaduría Pública
Fundación Universitaria Luis Amigó

¹ Ensayo clasificado al IV Encuentro Nacional de Ensayo Contable organizado por la Universidad de Antioquia. Medellín, 29 y 30 de Octubre de 2010.

Introducción

El desarrollo de los sistemas económicos y sociales es dinámico, entendiendo el dinamismo como cambio y movimiento, y exige de un constante mejoramiento y evaluación en sus funciones y en sus organizaciones o subsistemas. Cada país establece unas proyecciones encaminadas a lograr un desarrollo económico y social que permitan mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Los estados mediante la planeación y optimización de los recursos buscan lograr las metas establecidas para tal fin.

Pero la sociedad a su vez, está conformada por diferentes entes como son las familias, las organizaciones o empresas, las entidades educativas, las entidades gubernamentales; todas y cada una de estas “células” conforman el gran “organismo” de la sociedad y son participantes en sí mismas de ese desarrollo y crecimiento. Vista desde una perspectiva concreta la organización, sea pública o privada, es un actor que realiza un aporte significativo al desarrollo y crecimiento de la sociedad; en la configuración de su objeto social produce bienes y servicios que utilizan los consumidores finales u otras organizaciones, además genera el empleo a las familias, a su vez que les proporciona ingresos por conceptos salariales. La organización empresarial actúa como un “engranaje” que se relaciona con otras formas de organización al ejecutar su labor. Las empresas en su existencia cotidiana influyen en otras formas de organización, incluyendo al Estado quien mediante los diversos aportes fiscales debe promover la inversión social y las infraestructuras que mejoren la calidad de vida de los habitantes. Sin embargo, la noción de empresa no es necesariamente tan “armónica” y estable.

El modelo neoclásico de empresa fijaba unos objetivos encaminados generalmente a la obtención de una ganancia o beneficio, para los agentes administradores y/o inversores, y no se vislumbraba o reconocía allí el interés concreto de otros agentes. Desde esa perspectiva la única responsabilidad social de las empresas era la generación de rentabilidad. Y la información contable cumplió allí la misión básica de objetivar tal finalidad. Pero, en miradas diferenciales, como la contractual, el logro de objetivos dentro de las organizaciones, requiere de la participación de los distintos integrantes que se vinculan entre sí y la conforman, cuyas acciones e intereses aportan a un comportamiento más complejo; donde sus acciones están encaminadas hacia el mejoramiento, desarrollo y crecimiento de la organización, con lo cual también se vislumbra la consecución de los intereses de los individuos que aportan su fuerza laboral y talento. Por ello se requiere de otros modelos de estudio de las organizaciones que tengan en cuenta estos aspectos.

Así, por ejemplo, en la propuesta de análisis que hace Sunder se plantea que “en el modelo contractual, los objetivos están vinculados con las personas, no con las organizaciones” (Sunder, 2005, p. 46), de este modo se tiene en cuenta que una organización la conforman los intereses de todos los agentes participantes tanto internos como externos. La contabilidad cumple aquí una función distinta, permitiendo la información y control desde esa perspectiva de “interés público” si así se le puede llamar al hecho de que ya son varios los intereses allí reconocidos. La implementación de esta teoría puede parecerse imposible en el contexto actual, ya que tradicionalmente hemos visto como todas las organizaciones pretenden maximizar la riqueza de pocos interesados, comúnmente los aportantes de capital y sus administradores. Esta concentración de poder económico ha permitido cierta posibilidad de manipulación y control de las organizaciones por parte de unos cuantos actores, lo cual contradice la lógica social que estas deberían tener. Pero a través de un proceso de sensibilización, en el que se debe actuar no solo desde lo económico, sino modificando nuestros esquemas de pensamiento, podemos romper con esta visión tradicional y abrir paso a una nueva generación de organizaciones que tengan un enfoque social con mayor presencia.

En este texto, se pretende sensibilizar acerca del rol social de las organizaciones, pues estas han sido vistas como generadoras de riqueza, sin ninguna otra relación más que inversión y su correspondiente resultado económico. Pero una mirada distinta propone entender las organizaciones como la oportunidad de crecimiento y desarrollo de objetivos de sus integrantes, a través no solo de los aportes económicos sino además de la ampliación de las capacidades de los grupos de agentes que allí intervienen (empleados, proveedores, clientes, estado, administradores, accionistas entre otros) y de las condiciones con que cuenta cada organización para brindar las retribuciones justas.

El planteamiento del tema de la Planificación Contable a pesar de ser poco explorado en nuestro medio nacional actualmente -que parece estar más preocupado por los aspectos estrictamente regulativos de lo contable- nos puede dar pautas para obtener un ordenamiento de planes que permitan organizar las estructuras informativas de las organizaciones productivas.

Esta reflexión se va presentar en tres partes, la primera con el desarrollo del concepto de organización, a partir de la descripción de aspectos conceptuales de la teoría contractual de Shyam Sunder; la segunda parte será el planteamiento de algunos conceptos necesarios para analizar la Planificación Contable, con datos apoyados en el proyecto de investigación realizado por las universidades Fundación Universitaria Luis Amigó y Universidad Autónoma Latinoamericana, y que le da origen a este ensayo. En la tercera parte se propone realizar un enlace de los conceptos antes mencionados, y los posibles aportes que pueden contribuir al desarrollo social y económico desde las organizaciones.

La razón del escrito nace de la visión que como anteriormente se expresó, se tiene de las empresas por parte de los agentes que intervienen en ella, tanto internos como externos, y de los inversores o dueños de la misma, solo se piensa en el beneficio económico, pero en ningún momento se desea que las organizaciones sean fuente de desarrollo para agentes internos y externos, se orienta a pensar en la explotación del hombre por el hombre, en el beneficio individual de quien tiene el dinero. De otro lado, uno de los grandes grupos de agentes que intervienen en este proceso como son los trabajadores también tienen una visión sesgada, de los aportes que pueden brindar y generar al interior de las organizaciones a las cuales pertenecen, en muchos casos, no se piensa en que puedo ofrecer cada vez más para poder demandar mejores condiciones. Así mismo, solo está el concepto de que se puede exigir y obtener cada vez más con el menor aporte y esfuerzo.

En primer lugar se describe la evolución que ha tenido el concepto de organización, tratando de comparar la visión tradicional neoclásica, con otras propuestas alternativas de análisis. En la segunda parte se reflexiona acerca del concepto de Planificación Contable y su relación con las organizaciones. Finalmente, se tratan de establecer relaciones entre los conceptos de Organización, Planificación Contable y Desarrollo.

Se invita a los posibles lectores de este texto a sembrar la inquietud en sus mentes y el sueño del verdadero bienestar al interior de las empresas en las cuales tengan la posibilidad de ser partícipes, para que a través de la contabilidad y el ejercicio de la profesión contable se realicen esfuerzos que permitan un despertar de las conciencias de cada individuo que pertenezca o genere una organización; de modo que se busque el beneficio colectivo y el crecimiento del ser humano y no limitarnos a los estigmas individualistas que el capitalismo actual genera en detrimento de una sociedad de la cual debemos ser partícipes activos.

1. Sobre el concepto de organización

El concepto de empresa que generalmente se tiene en mente, está dentro de la concepción de una persona que plantea un proyecto de inversión de capitales con los cuales se van a generar unos beneficios económicos. Y se habla de capitales pues para el funcionamiento de dichos proyectos no solo se necesita el capital de tipo monetario, también se articulan aspectos los hoy llamados capital humano, entendido en todas sus dimensiones, como fuerza laboral, como factor portante de conocimientos, como fuerza creativa, como ente social que se relaciona con los demás y crea alianzas de tipo comercial, social y emotivo. Otros hablan también del capital ecológico y del capital social. De modo que el concepto de capital también se ha vuelto complejo, pero no es ese por ahora el interés de este texto. Lo que interesa aquí es mirar un poco los cambios que se han dado en este concepto de empresa.

En la actualidad el término de empresa se concibe como una entidad sea pública o privada, que está encaminada a conseguir beneficios económicos para quienes tienen a su disposición un capital propio o adquirido a través de la financiación; y a través de la explotación de los recursos naturales, humanos y de capital ejercen funciones de producción o prestación de servicios para generar utilidades. El asunto de la explotación, no es solo conceptual, se trata de un asunto que puede alcanzar niveles críticos, sobre todo cuando se trata a los empleados como recurso que se utiliza cuando se necesita para que aporte sus capacidades y luego es desechado cuando ya no se puede extraer más de él, a eso ayudan mucho las modalidades de contratación y subcontratación que se están implementando en la actualidad.

El concepto de empresa no es tan “novedoso” y corresponde a una evolución de otros antecedentes económicos. Por ejemplo, con el término empresa “se denominaba en la antigüedad al espíritu emprendedor de acciones difíciles por parte de algunos hombres, debido a su tenacidad constancia y vigor”. (Galbraith, 1992, citado por Quirós y Bustamante 2007, p. 34).

En una versión más actual, Sunder la concibe como “un conjunto de contratos entre los agentes” (Sunder, 2005, p. 24). Este modelo contractual de empresa difiere del modelo neoclásico en el que la empresa es un ente que está dirigido por los administradores o empresarios que establecen unos objetivos concretos que buscan un beneficio económico. Casi se puede decir que se identifica la finalidad de la empresa con la de sus actores más estratégicos; la empresa es lo que de ella hacen sus administradores y propietarios. En principio el concepto de empresa subyace al empresario, la empresa es el empresario. En esa identificación de empresa con empresario tienen un alto valor los procesos de acumulación y maximización económica, sobre este punto puede agregarse una precisión adicional, “desde el punto de vista económico se habla de firma, la cual asume una tarea específica, orientada a la maximización del beneficio en favor de los aportantes directos de capital, por medio de las funciones de producción y distribución, considerando la relación ingresos totales - costos totales (Universidad Técnica Federico Santamaría, 2005, citado por Quirós y Bustamante, 2007, p. 35). Posteriormente, en la teoría de agencia, se hace la separación entre propiedad y administración y con ello toman importancia los costos de la relación de agencia, así como el control que el principal hace sobre el agente.

En la propuesta de análisis contractual, por su parte, se reconoce que la empresa no es en sí el interés de sus propietarios, se reconoce como un fenómeno más complejo, “la empresa en sí misma no es un actor económico, no tiene un objetivo o motivación por sí misma y no se identifica con algún agente (Sunder, 2005, p. 45). El proceso contractual de la empresa involucra a personas naturales o a personas jurídicas pero vistas como actores o grupos de interés, lo que implica una mirada ética distinta. En estas relaciones establecidas entre las diversas partes, se concretan acuerdos,

compromisos, obligaciones, derechos y deberes donde cada una de las partes compromete algo más que su fuerza laboral, también implican su propia ética profesional y humana, sus valores y su moral.

De esta definición puede sugerirse que en esos contratos los agentes que intervienen, otorgan derechos, asumen deberes y obligaciones; eso desde un punto de vista jurídico. Desde lo económico la organización pretende maximizar beneficios para sus stakeholders, en el marco de unos planes estratégicos y elementos teleológicos en los que la organización se reconoce (misión, visión, principios, políticas, objetivos y metas). Por lo general este plan estratégico está basado en objetivos de la empresa y no en objetivos de los demás agentes que hacen parte de su desarrollo. En este punto interviene la Planificación interviniendo permitiendo un planteamiento de objetivos claros que tengan en cuenta los proyectos de los demás agentes participes de la organización a través de la implementación de estrategias que sean viables en el futuro.

Ahora bien, los contratos son indispensables en las organizaciones, ya que son un medio de control para hacer cumplir los compromisos adquiridos por las partes, entonces podemos analizar un concepto más amplio de organización en la cual se vislumbra que existe una diferencia entre el significado de empresa y el de organización.

Los contratos vistos como acuerdos entre personas naturales y jurídicas, no solo se dan en el ámbito de las empresas y las organizaciones, se pueden dar en cualquier espacio, familiar, laboral y cotidiano. En cualquiera de los casos debe entenderse que está implícito el compromiso de una o más personas, pero también puede entonces pensarse en el lugar de entidades u organizaciones, como quiera que se denomine una asociación o persona jurídica. Si se aplica la ética de la palabra y la seriedad del compromiso centrada en el sujeto, entonces podría desconocerse la responsabilidad en las organizaciones diciendo que una empresa carece de sentimientos, o mejor, carece de responsabilidades, pero, entonces, quien lidera las empresas? ¿Acaso no son las personas, quienes sí tienen capacidad ética, ejercen sentimientos y pueden asumir responsabilidades?

Esta falta de responsabilidades por parte de las organizaciones se plantea como:

...el cumplimiento de esas responsabilidades se desvanece tras el velo de la persona jurídica, dado que las obligaciones imputables muchas veces no encuentran el sujeto de derecho al que han de aplicarse y, por el contrario, el ordenamiento jurídico se constituye en una superestructura que va a garantizar las relaciones de propiedad y las lógicas de distribución y riqueza, manteniéndose el statu quo, es decir las condiciones de inequidad y la falta de retribución justa de acuerdo con la participación de los diferentes factores en la generación de riqueza (Quirós y Bustamante, 2007. p. 41).

Esta mirada compleja de la empresa, involucrando los aspectos éticos y sociales, puede llevar a que no se hable tanto de empresa, sino más bien de Organización, para darle una dimensión más amplia y no reducirlo a una forma de la actividad económica y social; la noción de Organización implicaría una visión más amplia. Sobre este punto Carlos Dávila L. plantea que la Organización es:

... El ente social creado de forma intencional para lograr determinados objetivos mediante el trabajo humano y recursos materiales, es decir, tecnologías, equipos, maquinaria e instalaciones físicas. Estos entes sociales, que se tienen que administrar, disponen de una determinada estructura jerárquica y cargos organizados en unidades, se orientan a ciertos objetivos, y se caracterizan por una serie de relaciones entre sus componentes: Poder, control, división del trabajo, comunicaciones, liderazgo, motivación, fijación y logro de objetivos. Las organizaciones se constituyen, por la acción humana de sus miembros, en el contexto de condiciones materiales concretas (Dávila, 1985, citado por Quirós y Bustamante, 2007, p. 37).

Hemos evolucionado en conceptos, más no mucho en comportamientos, tenemos claro que la presencia del ser humano es esencial para el logro de objetivos de esas organizaciones, pero se continúa tratándolo como a un recurso, que puede ser explotado, pero luego reemplazado por máquinas y robots que se quejen menos, que no sean conflictivos y sobre todo, no sean portadores de intereses.

Partiendo de estos dos conceptos de contrato y organización analizamos los papeles que juegan los diferentes agentes que intervienen tanto a nivel interno como externo en las organizaciones. El nuevo enfoque de la teoría contractual de Sunder, nos sumerge en conceptos poco desarrollados por los empresarios e instituciones del estado, ya que dicha teoría está basada en el beneficio de todos y cada uno de los agentes que intervienen en la empresa, filosofía distinta a la aplicada actualmente en la cual solo se piensa en el beneficio del agente inversor o dueño.

Es necesario entonces conocer cuál es el papel que desempeña cada agente para la organización y de esta forma situar la importancia que tienen estos dentro de su desarrollo y el de su entorno. Como es bien sabido, la contabilidad se basa en un alto porcentaje en el control, de ese control y en la información, que generalmente han estado enfocadas en lo económico y financiero, y que es conocida solo por los altos mandos. Pero si se realiza un análisis minucioso, lo contable puede generar otro tipo de información a nivel social, ambiental y organizacional que es importante para la administración de las empresas. Igualmente la planeación ha sido generalmente económica, pero si a la planeación de períodos cortos a los cuales están acostumbrados los administradores proyectar sus labores para la obtención de metas en el menor tiempo posible, se le adicionan los otros componentes antes mencionados se puede transformar en planificación que ya es un reto en el nivel de empresas privadas que se ha querido abordar con la implementación de la gerencia y planeación estratégica a través de los objetivos, la misión, la visión, la cultura organizacional, la planeación financiera y la contabilidad social entre otros. En el campo de la administración pública se han estado implementando estrategias a través de los presupuestos en entidades adscritas a los ministerios pero que se ven todavía coartadas, primero por la tan practicada corrupción y segundo por los períodos estipulados en los planes de desarrollo que generalmente están desarticulados unos con otros, o en muchas ocasiones no se cumple lo tan armoniosamente escrito.

2. La planificación contable y la organización

La planificación es un proceso necesario en el actuar del ser humano para su diario vivir. Omar Aktouf observa que se han utilizado las siguientes definiciones de planeación y planificación en el mundo productivo (2001, p. 116):

....Planificación significa organización según un plan, es una actividad que consiste en determinar objetivos precisos y poner en marcha los medios propios para alcanzarlos.

....Planeación, tiene el sentido general de organizar según un plan, pero también es posible darle otros sentidos: como prever, hacer proyecciones más o menos fundamentadas acerca de lo que constituye el futuro más o menos próximo. Ejercer control sobre las incertidumbres del mercado, anticiparse a cambios previsibles.

En ambas definiciones se puede observar que la base de la ejecución de dichos actos, planear o planificar se enfatizan desde un sentido económico, en el sentido tradicional o neoclásico antes anotado, puesto que va en consecución de los objetivos de la empresa, de forma desligada de los

objetivos, intereses y necesidades de cada uno de los agentes de interés que componen la organización.

Se requiere modificar la forma en que se comprende y aplican los procesos de planificación, pues desde una perspectiva social más amplia se podrían incluir otros actores. Hay que asumir la Planificación como un proceso social en el que intervienen todos los integrantes de la organización cuando con cada acto que se ejecute contribuyen a su éxito o fracaso. Sus integrantes son todos aportantes de crecimiento y desarrollo a través de sus funciones como por ejemplo los empleados, que con los conocimientos específicos de cada uno y su fuerza laboral realizan el aporte al crecimiento de la organización, colocando al servicio de ésta dichos conocimientos, no solo en busca del beneficio propio sino también del beneficio común. Los proveedores que al igual que en las empresas que surten sus productos o materias primas van tras unos objetivos específicos, el gobierno que a través de la captación de los impuestos y utilidades de las entidades del estado, genera mejores condiciones en la infraestructura de las ciudades que son utilizadas por particulares y empresas. Los clientes y consumidores que con el poder de decisión que ejercen en el comercio también van en busca de satisfacer sus propias necesidades y objetivos de tipo familiar o empresarial. Retomando esta idea de la planificación como proceso social puede agregarse que:

...Planificar es un proceso social, consistente en elegir los medios más apropiados para incidir sobre ciertos aspectos de la realidad, de acuerdo con determinados fines, involucra diferentes actores y factores contingentes que actúan e inciden en el escenario en que se desarrolla, lo cual implica un análisis de situación interactivo y de propuestas renovadas que surgen de esta cambiante situación. Una sociedad planifica para satisfacer las necesidades de sus miembros y crear bienestar. Por ello es un proceso con fuerte orientación social (Quirós y Bustamante, 2008, p. 6).

Si existe el beneficio individual consciente, puede ir formándose el beneficio colectivo; la eficiencia y la efectividad de los procesos en la empresa se proyecta a sus proveedores y a sus consumidores quienes disfrutan de productos y servicios de calidad. Hablar de beneficios individuales es reconocer no solamente la perspectiva económica, sino también que se puede generar beneficio a través de las empresas a sus empleados y otros actores cuando dentro de los planes, programas y proyectos se tienen en cuenta estrategias e incentivos, que permitan el crecimiento y desarrollo humano, a través de la educación, o la mejora en sus condiciones de vida.

La satisfacción que sienta un empleado al desarrollar sus funciones dentro de la organización porque goza de un excelente clima laboral; también se refleja el beneficio individual a nivel de los acreedores de la organización cuando se establecen políticas de pago oportunas que ayuden al cumplimiento de los compromisos y objetivos establecidos por esos acreedores.

Hablo del beneficio individual del cliente cuando aplicando la ética se busca el verdadero bienestar, como lo expresa Aktouf, en su debate aristotélico sobre la virtud física natural de todo objeto, en este caso, los bienes, servicios y actuaciones de las organizaciones, los cuales deben estar al servicio de beneficiar a las personas y actores que intervienen en la empresa, pues todo objeto, todo bien, todo producto, pero también toda decisión... "debe servir, sobre todo, al uso humano para el cual ha sido destinado. Así un par de zapatos tiene por virtud física calzar cómodamente y proteger convenientemente y de manera durable los pies. Su destino fundamental y humano no es servir como medio para procurar un beneficio económico al que los fabrica. Producir mercancías, con el propósito inicial de hacerlas cumplir, con honestidad e integridad su virtud física, es un acto que va más allá de lo económico (Aktouf, 2001, p. 69). La finalidad de todo acto humano, retomando pues el pensamiento aristotélico, es el bien. Por qué no habrían de serlo también las organizaciones.

Planificar implicaría tener en cuenta esta orientación social de la producción y el consumo, que es el ámbito en el que se mueven los proyectos empresariales.

Puede evidenciarse ese beneficio de los diferentes actores cuando los administradores, revisores, auditores y contadores que tienen el poder del manejo de la información, son capaces de defender los valores de la honestidad y convertirse en amantes del trabajo realizado con ética profesional, bien hecho que dé cuenta de las dimensiones del hombre justo en beneficio del hombre, cuando realiza las liquidaciones de manera oportuna y consiente, las afiliaciones a la seguridad social y parafiscales, respetando los derechos a los que los poseen, para que no corran el riesgo de formar parte del gran grupo de incapacitados, mutilados, huérfanos sin poder recibir la ayuda correspondiente, por no haber estado afiliados oportunamente a las empresas que deben hacerse responsables de dichos casos.

Beneficio también, cuando ese actuar sin corrupción puede transmitirse a los empleados de las entidades públicas que están encargadas de presupuestar y ejecutar los dineros del estado en inversión social, pero basada en los verdaderos intereses y necesidades de la comunidad, y también se espera el beneficio del dueño de capital, que obtiene el beneficio por el riesgo de su inversión pero de manera justa, sin exceso de riqueza que es lo que generalmente buscan y que a fin de cuentas se sale de los ciclos sanos de la economía, puesto que cuando su riqueza excede en demasía, no es proporcional al consumo que ejercen sobre el ingreso, y esto genera desbalance económico y social.

En una organización cada uno de sus integrantes puede tener diferentes niveles de motivación ligados a sus intereses particulares, es por esto que las organizaciones deben plantearse como sistemas que hacen parte del gran organismo general llamado país, las cuales a través de sus actividades aportan al crecimiento pero poco a su desarrollo cuando sus actividades no están coordinadas de manera consciente para lograrlo.

Los administradores que puedan optar por aplicar esta teoría expuesta por Sunder, a diferencia de los administradores tradicionales, deben planear una administración basada en la comunicación y en las oportunidades que se le puedan brindar a los empleados para desarrollar sus capacidades y cualidades creativas, de forma tal que maximicen su potencial, realicen mejores aportes a las organizaciones y obtengan mejor calidad de vida, sensibilizándose a su vez de la responsabilidad de sus acciones y funciones dentro de la organización.

Sería entonces importante plantear si los socios o inversionistas, están sensibilizados de la situación que se desprende de ese bienestar general que pueden darle a una empresa y que conlleva a un mejoramiento social; en esta teoría contractual se requiere que el beneficio sea distribuido y se genere en diferentes direcciones y no en una sola. Ya que en perspectiva se piensa que son los únicos que corren con el riesgo de la inversión, se cree que ese beneficio o utilidad desde el punto económico solo debe ir a bolsillos de los inversionistas.

Debemos pensar en que los capitalistas deben ser llevados a tomar conciencia del beneficio que brindan a los agentes participantes de sus organizaciones y a la sociedad en general. En la medida que se preocupen por las necesidades pueden obtener ellos mismos beneficio al generar esa cultura de bienestar común, a través de la planificación contable, la cual se vería reflejada en la productividad, la concentración y creatividad que aporten en el desarrollo de sus labores, en el buen clima laboral que puedan vivenciar los empleados.

Ahora bien, la contabilidad es vista como una técnica, como un medio para informar situaciones económicas y financieras de la economía y más concretamente de las organizaciones, pero se requiere visualizar a la contabilidad como una disciplina con la capacidad de realizar análisis

más serios, no solo financieros, pasar de ser una técnica a un saber, que su conocimiento y teorías avance en procesos de investigación para llevarnos a un entendimiento de los cambios del mundo y la sociedad.

La contabilidad como saber pasa de ser un instrumento a un conocimiento visionario, que facilita la toma de decisiones pero que también aporta a la generación de ideas para la toma de esas decisiones, en la medida en que se permita al individuo ser un pensante con ideas, sentimientos, y valores propios. La contabilidad ha evolucionado y continua desarrollando filosofías propias, que ayudan a los empresarios pero también están encaminadas al beneficio de la sociedad, ya que las organizaciones pertenecen a un sistema y como tales no pueden ser ajenas a las necesidades de los demás integrantes del sistema y los cuales vistos de forma grupal conllevan al movimiento integral de la sociedad con todos sus componentes, individuos, familias, organizaciones, estado, regiones, países, aldea global.

Con la planificación contable, puede entonces desarrollarse un planteamiento de planes, programas y proyectos que estén encaminados a la buena marcha del negocio, puede sugerir un control en las organizaciones que genere una información que sea de conocimiento común, trabajando en equipo con las otras disciplinas que existen en las organizaciones. Retomando de nuevo la noción contractual de contabilidad la Planificación Contable debe estar en capacidad de diseñar sus estructuras informativas tomando en cuenta el interés común y no solo el de los propietarios y administradores, sobre este aspecto Sunder apunta que “la contabilidad, como un sistema para llevar a cabo contratos o como un sistema de rendición de cuentas, debe funcionar eficazmente en un entorno no solo de información incompleta, la contabilidad informa no sólo sobre los eventos y las acciones de otros, sino también sobre la estructura del juego y las posiciones relativas de los jugadores en ese juego” (Sunder, 2005, p. 26).

La contabilidad es un conocimiento estratégico que puede aportar al desarrollo de los individuos o agentes que concurren en la organización, así como al desarrollo del entorno social. Las organizaciones no se deben seguir gestionando únicamente desde el crecimiento económico sino ser generadoras de conocimientos, y bienestar para esto necesitamos motivar a los dirigentes de las organizaciones a que se sensibilicen de la necesidad apremiante de destinar de sus recursos algunas partidas encaminadas al desarrollo de investigaciones que redunden en beneficio, y mejoramiento del objeto social que los ocupa, a desarrollar valor agregado que cumpla con lo planteado en su misión y visión.

En la contabilidad, si se tiene en cuenta que no solo es una forma de generar información, sino que también aporta a todos los procesos de desarrollo de la empresa a través de análisis que se desprende de su conocimiento el cual puede implementarse y encaminarse al bienestar social, para el mejoramiento de la calidad de vida; podrá entonces brindar opciones que vayan en pro del beneficio común y no de unos pocos. Lo contable tiene capacidad de influenciar en las personas, así por ejemplo, son tantos los afectados cuando desde un centro de costos se pretende minimizar los mismos sacrificando mano de obra y duplicando la labor a los “afortunados” que permanezcan en sus puestos de trabajo, de esta forma se está maltratando a los agentes de las empresas, a sus familias. Cuando el contador manipula las utilidades para que sean relativamente bajas y no se tenga que destinar el dinero que corresponda a impuestos, se está atentando contra la inversión social que se pueda realizar por parte del estado, muy a nuestro pesar y con el pensamiento de que todo no se invierte como debiera de ser, si nosotros por nuestra falta de ética fallamos, como podremos criticar

a los demás en su propia falta?, La contabilidad entonces debe estar pensada como una disciplina y practica social que puede ser un gran aporte para el bienestar.

Las organizaciones que se encaminan a ese desarrollo serán forjadoras de mejores procesos, tecnologías, crecimiento del capital propio y del país, aparte de que serán empresas que tendrán un capital humano cada vez capacitado y con más ganas de generar conocimientos.

3. Planificación contable y desarrollo

El concepto de desarrollo humano es mal entendido en la actualidad. Puede asemejarse la comprensión del concepto de desarrollo con el del cuerpo humano. El hombre nace, con unas cualidades físicas generales, dos manos, dos pies, una cabeza dos de ojos, boca, un par de orejas, genitales, con el pasar de los años ese mismo cuerpo crece, toma dimensiones corpóreas más grandes, pero el desarrollo de ese hombre, además se manifiesta en su madurez, actitudes, valores adquiridos, conocimientos, personalidad y carácter desarrollado. En ningún momento se piensa que si le salen otras dos orejas, otros tres dedos otro ojo en la frente entonces es más desarrollado que los demás, pero tristemente en la sociedad sí se acepta que la riqueza material este acaparada por unos pocos y peor aún, se tiene como concepto que esas personas son más desarrolladas si tienen más; y que un país o nación mientras más consume desmedidamente bienes y servicios tiene más desarrollo. Las condiciones económicas como tal no son el medidor de desarrollo humano, pueden medir el crecimiento económico pero también se corre el riesgo de caer en el desarrollismo.

Por ello se propone un desarrollo a escala humana "... el cual se concentra y sustenta en la generación de niveles crecientes de autodependencia y en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de los procesos globales con los comportamientos locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía y la sociedad civil con el estado" (Max Neef, Elizalde y Hopenhayn, 1995, p. 14).

Si observamos y analizamos bien este planteamiento, se puede llegar a la lógica que el hombre debe ser artífice en lo posible de su superación, mientras más independiente pueda llegar a ser en el sentido de no estar esperando que los demás sean los responsables de sus propias necesidades más puede convertirse en dador y colaborador de bienestar para la sociedad. La planificación debe ser vista como una espiral que comienza en un centro, va realizando un recorrido que no finaliza en el punto de origen, sino que continúa y asciende a niveles mayores que denotan un mejoramiento y que arrastra a los que tiene alrededor en su entorno; es una fuerza que contagia, que brinda sus alcances y no pretende exigir sin antes brindar, se debe entender partiendo desde el punto de origen en un centro, no desde el exterior hacia adentro.

Ahora bien la concepción de necesidades también debe ser replanteada en las concepciones de desarrollo ya que necesidades se confunde con satisfactores, pero pueden desagregarse en dos categorías: "según categorías existenciales y según categorías axiológicas. Esta combinación permite operar con una clasificación que incluye, por una parte, las necesidades de ser, tener, hacer y estar; y por otra las necesidades de subsistencia protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación identidad y libertad" (Max Neef, Elizalde y Hopenhayn, 1995, p. 26). De acuerdo con estos planteamientos el ser humano, ha estado creando en su mente una confusión de ideas en las cuales su bienestar y desarrollo está centrado en poseer muchas cosas materiales, cuando lo que realmente compromete el desarrollo es la capacidad de cubrir tanto las necesidades existenciales como las axiológicas.

La economía tradicional ha contribuido enormemente a la concepción errada de desarrollo y bienestar, a través de la producción de múltiples satisfactores que se han convertido en la mente del hombre en necesidades; sin darse cuenta que están entrando en el juego de la desvaloración de sí mismos y de sus capacidades; el valor del trabajo ha pasado a un segundo plano, por esta razón se crea valor sobre la base monetaria del dinero, y ese forma de valor ha tomado a pasos agigantados la ventaja de dar o quitar el bienestar en la sociedad.

El sector financiero crece desmedidamente no a la par con la economía productiva, de pronto por ese consumismo desmedido basado en el concepto erróneo de “Desarrollo” y “bienestar ” y suplir “necesidades básicas” que en realidad se convirtieron en solo satisfactores y generadores de sustitutos que tratan de llenar los vacíos y carencias afectivas del ser humano que se manifiestan en depresiones, la drogadicción , alcoholismo y cualquier cantidad de trastornos de la personalidad que pretenden ser cubiertas por el materialismo mal formado del capitalismo.

Los gobiernos y sus políticas elaboradas forman parte de lo amorfo del sistema, porque es un fanático de la especulación, el despilfarro, el endeudamiento con actividades financieras internacionales que centran su interés en el poder de manipulación hacia las economías irracionales que acuden a ellos para venderles su cultura, sus políticas y su conocimiento; sirve de “celestina” ante la prostitución de sus entidades y de la misma sociedad al colocarnos en la posición del mejor postor. En esa economía especulativa; se compromete lo que aún no se ha producido, y tienen los derechos de poner condiciones que solo manipulan las barajas en donde solo hay un ganador; se generan numerosas tensiones para los empresarios que se encuentran en constantes presiones para así acrecentar constantemente los beneficios en el corto plazo para satisfacer las demandas de los inversores institucionales.

Todo este languidecer de las políticas de los gobiernos, se ve reflejado en la sociedad, con los despidos masivos, de la adopción de políticas que se convierten en báculos para no caer como son las de subcontrataciones con empresas temporales, contratos temporales, disminuciones salariales etc. que degeneran en el acrecentamiento de la brecha social de hambre y miseria, porque de la población que es apta para trabajar muchos no tienen empleo, y el resto de la población se divide en ancianos, niños, y empleados informales. Entonces la base del sustento de la economía es una población trabajadora disminuida de los cuales todos aportamos el grano de arena a la financiarización a través del endeudamiento con los bancos y corporaciones al igual que las industrias que cada vez ven más disminuidas sus utilidades por el pago de intereses.

Como es de suponer, todos los efectos de la economía global generan cambios en todos los niveles al interior de los países, la contabilidad siendo una ciencia social tiene sobre sus espaldas la responsabilidad de plantear propuestas que puedan favorecer a los integrantes de la sociedad en general. Hasta ahora la contabilidad ha servido de compinche a las grandes manipulaciones del sistema capitalista, relegándose solo al registro, la técnica y siendo pasiva cuando al respecto a la regulación todos deciden de acuerdo con la conveniencia y toma una actitud conformista ante las decisiones de los manejadores de poder. La contabilidad específicamente en su manifestación patrimonialista financiera ha estado al servicio de este tipo de mundo.

Estas realidades van totalmente en contra de los planteamientos realizados por los humanistas en cuanto a su concepción de desarrollo, ya que estos van en defensa del hombre y valores y no del hombre valorado a través de sus posesiones materiales, como lo plantea Max Neef:

.....El desarrollo a escala humana no excluye metas convencionales como crecimiento económico para que todas personas puedan tener un acceso digno a bienes y servicio, sin embargo, la diferencia respecto de los estilos dominantes radica en concentrar las metas del desarrollo en el proceso mismo del desarrollo. En

otras palabras, que las necesidades humanas fundamentales pueden comenzar a realizarse desde el comienzo y durante todo el proceso de desarrollo; o sea, que la realización de las necesidades no sea la meta, sino el motor del desarrollo mismo. Ello se logra en la medida en que la estrategia de desarrollo sea capaz de estimular permanentemente la generación de satisfactores sinérgicos.

...El desarrollo autodependiente revierte la tendencia a homogeneizar e instrumentalizar a los sectores y actores sociales en nombre de la eficiencia y de la acumulación. Es corriente en el mundo en desarrollo, y en América Latina en particular, pagar por la acumulación y la eficiencia el precio de la dependencia. Pero la dependencia inhibe la satisfacción de las necesidades humanas, y por lo tanto es un precio que no debiera tolerarse. Obliga a manipular a las masas desposeídas en función de las exigencias de los grandes centros de poder económico, e induce a interpretar las heterogeneidades culturales, productivas y organizativas como meros obstáculos al crecimiento. (Max Nef, Elizalde y Hopenhayn, 1995, p. 62).

Entendiendo la planificación contable como “un proceso sistemático de construcción de instrumentos teóricos, metodológicos y técnicos para la identificación de modelos contables y el diseño de sistemas de información articulados a los procesos de desarrollo económico y social y limitados a las restricciones institucionales y sociales que impone el entorno de su aplicación” (Quirós, 2007, p. 177), es posible plantear que si se aborda la empresa desde una perspectiva social distinta, se puedan diseñar procesos informativos orientados a la protección del capital organizacional, de forma diferenciada de la tradicional financiera-patrimonial del modelo neoclásico que se centraba en el beneficio, y que a su vez coopere de manera acertada al desarrollo a escala humana de las sociedades.

El control, como un proceso que regula y nos da las herramientas necesarias para que la información generada sea confiable, verificable y ayude prever cambios oportunos a través de presupuestos. Igualmente los procesos de control, pueden ser orientados desde la protección del interés público y no solo la defensa de la rentabilidad. Siendo así, entonces, es posible diseñar procesos de planificación y control que puedan ser orientados estratégicamente al logro de los fines sociales de las organizaciones y no sólo los intereses de los inversionistas, dueños y administradores, teniendo así en cuenta que los objetivos de los agentes en diferentes escalas de oferta y riesgo sean cada vez más alcanzables.

4. Reflexión final

La teoría contractual como se expresa en estas líneas, puede proveer enriquecida visión para comprender mejor el establecimiento de obligaciones y derechos en las organizaciones, pero basados en el compromiso de los agentes y no en la “Obligatoriedad y cumplimiento por normas”. Se trata de sensibilizar a los actores de realizar el trabajo de la mejor manera posible para el logro del bienestar del común redundando en el bienestar personal. De este modo es posible comprender la condición social de las organizaciones de mejor modo que otras teorías tradicionales como la neoclásica. El entorno de las empresas y el crecimiento constante de los mercados hace indispensable el conocimiento de la normatividad a que están sometidas estas empresas, ya que cada vez más se generan sistemas de información gubernamentales que ponen a disposición todos los informes de sus gestiones en estos mercados globalizados.

Puede pensarse que esta teoría es una utopía, que no existe posibilidad alguna de esta justicia e igualdad de la cual también se habla en la constitución política de nuestro país, pero esto sería entonces como aceptar que todos estamos resignados y a la vez condenados a la incoherencia y al dominio del explotador, a vivir en un mundo miserable, sin oportunidades e injusto; es resignarse a no cruzar los caminos por no construir los puentes que nos ayuden a vencer los abismos. La utopía

real es creer que la realidad se puede cambiar, para darle paso a la ética, a las propuestas que no apelan a la coerción, que nacen de la conciencia y la sensibilidad del ser, que obedecen a la razón a la libertad, a la imaginación y sobre todo a la honestidad; es despertar la capacidad de rechazar la violencia, las imposiciones, es rechazar una realidad violenta y brutal que nace de la iniquidad y que ignora que “todos somos buenos y que podemos ser mejores”, para construir una nueva realidad, la utopía no es entonces lo irreal sino la posible realidad que todavía estamos acunando en nuestra imaginación sin querer despertarla a una vida con coraje para construir bienestar social.

Es hora de dejar de lado los programas basados en planes de corto plazo, que son solo paliativos, soluciones inmediatistas que realmente no solucionan de raíz las situaciones que viven un alto porcentaje de colombianos.

Hay que acudir a la planificación desde todas las ciencias y disciplinas, la contable debe servir de uno de esos pilares que aporte desde el interior de las organizaciones hacia la sociedad en general y el estado los medios para que se dé un desarrollo en la comunidad, sin esperar a un Mesías salvador de todos los habitantes de un país, sin que estos hayan tenido una participación activa para desarrollar capacidades y compromisos que estén enfocados en el mejoramiento de la calidad de vida de todos.

Bibliografía

Aktouf, O. (2001). *La Administración entre Tradición y Renovación*. Cali.

Aktouf, O. (2001). *La Estrategia del Avestruz Racional*. Cali.

Max Neef, M., Elizalde, A. y Hopenhayn, M. (1995). *Desarrollo a escala Humana*. Medellín.

Quirós, E. y Bustamante, H. (2007). *Responsabilidad Social, Organizaciones y Contabilidad*. Medellín: Fundación Univesitaria Luis Amigó.

Quirós, E. y Bustamante, H. (2008). *La Planificación Contable como herramienta para el fomento de los procesos de planificación económica y social*. Informe final de Proyecto de Investigación. Medellín: Fundación Universitaria Luis Amigó - Universidad Autónoma Latinoamericana.

Quirós, E. (2007). *La Planificación Contable y los procesos de desarrollo*. XVII Congreso Colombiano de Contadores Públicos y Encuentro Contable Latinoamericano. Medellín 17 –19 de agosto.

Shyam, S. (2005). *Teoría de la Contabilidad y el control*. Bogotá: Universidad Nacional.